



Ayuntamiento de
Los Palacios y Villafranca

www.lospalacios.org

AVISO

Atendiendo al RD 463/2020, por el que se declara el Estado de Alarma, por Decreto de Alcaldía se resuelve lo siguiente:

Cierre de atención al público en las Oficinas Municipales a partir de mañana lunes, 16 de marzo de 2020, mientras dure el Estado de Alarma.

Los canales de asistencia ciudadana disponibles para tramitación urgente son los siguientes:

Sede electrónica

<https://lospalacios.sedelectronica.es>

Teléfonos para asistencia y consultas (de 8:00 a 15:00 horas)

[609856084](tel:609856084) – [682039065](tel:682039065)

Correo electrónico

asistenciaciudadano@lospalacios.org

Los servicios se mantendrán operativos a puerta cerrada, con el fin de garantizar el funcionamiento básico de los mismos. **Se tiene en cuenta, además, la suspensión de términos y la interrupción de plazos** de los procedimientos administrativos aprobados en el día de ayer, para no perjudicar a la ciudadanía.

Gracias por su colaboración